

ORAR EN EL MUNDO OBRERO

20ª SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO (19 agosto 2012)

Entre Jesús y el discípulo hay una identidad profunda de sintonía e identificación. Adhesión de amor que establece una comunión de vida. Esto significa comer y beber su sangre. El Espíritu-vida que se recibe lleva al hombre a la misma entrega a la que lleva a Jesús. El discípulo de Jesús, con él y como él, se da a sí mismo hasta la muerte por el bien del hombre.

1

VER

I. Hace unos días nos hemos enterado de que Barclays ha venido manipulando desde 2005 a 2009 los tipos de interés aplicables a las hipotecas que concedía y que ha aceptado una multa de 340 millones de euros por esa razón y para evitar penas mayores.

Parece mucho dinero pero en realidad supone una pequeñísima parte de los beneficios que ha obtenido en la etapa en la que ha cometido esa irregularidad. Exactamente el 4,93% de los 9.124 millones de euros que ganó en ese mismo periodo. Le compensa, pues, haber sido descubierta y pagar la multa. En efecto, las autoridades ponen unas multas tan pequeñas en relación con el beneficio que éstas obtienen que, en lugar de detener el crimen económico que cometen, lo incentiva. ¿La cárcel para quién es?

II. "Con tres años, mi hija no sabía hablar. No me aguantaba la mirada. Después de un mes y medio en el centro de atención temprana, me mira a los ojos y ya dice papá y mamá". José Miguel Sánchez cuenta que cuando oyó pronunciar esas dos palabras a su hija Miriam, que sufre un **Trastorno Generalizado del Desarrollo (TGD)**, se le olvidaron "todas las penurias". Desde que asiste dos veces por semana a este centro especializado en Arganda del Rey, Miriam está aprendiendo a relacionarse, se estimula y desarrolla su psicomotricidad. Como ella, unos 1.500 niños de la Comunidad de Madrid de 0 a 6 años con TGD y TEA (**Trastorno de Espectro Autista**) reciben esta atención personalizada y gratuita para superar los bloqueos que les impiden estar en contacto con el mundo. Para algunos de ellos, sin embargo, este puede ser su último curso.

El Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF) -dependiente de la Consejería de Asuntos Sociales- **pretende "optimizar los recursos"**. Esto se traduce en que los niños matriculados en escuelas públicas con aulas adecuadas a su trastorno van a dejar de recibir el tratamiento complementario en los centros de atención temprana. La razón que esgrime es la siguiente: "los apoyos que ofrece Educación en estas aulas [dentro de las escuelas públicas] son suficientes y adecuados". Los expertos, sin embargo, no están de acuerdo, y afirman que



elroto.elpais@gmail.com

ambas atenciones son "complementarias". El IMMF alega que "profesionales expertos en la materia afirman que es importante y necesario evitar una sobrecarga de tratamientos para el menor y que distintos profesionales intervengan con orientaciones en ocasiones diferentes" ya que todo ello "puede resultar perjudicial para su educación".

Según los padres, la atención que reciben los niños en el aula preferente del colegio es "educativa", mientras que la asistencia en el centro de atención temprana es "terapéutica", de modo que ambos servicios "no son excluyentes, sino complementarios". Esta argumentación está respaldada por el equipo de profesionales de Apoyo Psicológico en Casa (APEC), que señala en un comunicado que "la intervención realizada en el aula preferente de un centro público, en ocasiones, no es suficiente, debido a que se requiere una actuación personalizada y multidisciplinar, a la que muchas familias no pueden acceder de forma privada".

La APEC destaca que este tipo de asistencia "aporta además a las familias una contención básica para afrontar las dificultades diarias en las que se ven inmersos" y afirma que los apoyos dentro y fuera del aula preferente son "necesarios", "complementarios" y en ningún caso suponen "una sobrecarga para el menor". La Confederación de Autismo de España también sostiene esta tesis: "La restricción del acceso a la atención temprana supondría un importante retroceso en materia de avances y progresos obtenidos en el diagnóstico e intervención en los trastornos generalizados del desarrollo", explica el colectivo en un documento.

III. Javier Ferrándiz, constructor en paro, pasó en junio el momento "más angustioso" de su vida. Tras salir airoso de la extirpación de un tumor junto al riñón, se vio envuelto en un "periplo" para comenzar su tratamiento postoperatorio. El motivo: la dificultad de conseguir el medicamento que le recetó su endocrino. Ninguna de las cuatro farmacias de Cocentaina, donde reside, le dispensó Lysodren, un anticancerígeno para evitar el crecimiento de los tumores, que cuesta 682 euros y que financia la Seguridad Social.

"He sido víctima de las deudas de la Generalitat", argumenta Ferrándiz, que atribuye el recelo de las boticas a dispensarle el caro medicamento a los problemas financieros derivados de los impagos. Sospecha que no le vendieron Lysodren porque los boticarios no saben cuándo lo cobrarán. Las farmacias alicantinas arrastran una deuda consolidada de febrero a junio de 215 millones de euros. El presidente del Colegio de Farmacéuticos de Alicante, Jaime Carbonell, admite que "la situación de asfixia" ha llevado a algunas farmacias a no poder comprar medicamentos y apunta del riesgo de "desabastecimiento".

"Está pasando y hay que admitirlo: a algunos compañeros ni les prestan los bancos ni les fian las distribuidoras", dice. Coincide con sus compañeros. "A ciertos clientes les digo que se vayan a otra farmacia porque yo no puedo comprar su medicamento y endeudarme más", explica una boticaria de Valencia que se muestra "desesperada" por los impagos del Consell y se queja de que los bancos han dejado de prestarle dinero.

IV. Leo estas noticias, las comparo, saco conclusiones...

CRIMEN DE LESA SOCIEDAD

Vemos que se están produciendo recortes masivos en el gasto social y en las políticas públicas, nadie puede negarlo.

Un tribunal del pueblo te está esperando,
que te va a juzgar a ti y al lerdo banco.

Nos dicen que no hay dinero
y que obtenerlo es imposible

en los mercados abiertos.
Eso dicen esos lacayos “expertos”.

Un tribunal del pueblo te está esperando
que te va a juzgar a ti y al lerdo banco.

Pero resulta que el BCE ha sacado dinero
donde no había para dárselo a los bancos,
al 0,1% me dicen,
para prestárselo a Estados,
a un interés elevado, 600 veces más alto...
Y tal les parece bien a los “expertos” lacayos.

Un tribunal del pueblo te está esperando
que te va a juzgar a ti y al lerdo banco.

Si se aceptara financiar las deudas de los gobiernos con el criterio que se aplica a la banca, no habría que esquilmar derechos.
Lacayo “experto”, llamar a esto
“crimen de lesa sociedad” ¿te parece exagerado?

Un tribunal del pueblo te está esperando
que te va a juzgar a ti y al lerdo banco.

EVANGELIO (Jn 6,51-58)

« **“Yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo; el que coma de este pan vivirá para siempre. Y el pan que yo daré es mi carne para la vida del mundo”. Disputaban los judíos entre sí: “¿Cómo puede éste darnos a comer su carne?”. Entonces Jesús les dijo: “En verdad, en verdad os digo: si no coméis la carne del Hijo del Hombre y no bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna y yo le resucitaré en el último día. Mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre habita en mí y yo en él. Como el Padre que vive me ha enviado, y yo vivo por el Padre, así, del mismo modo, el que come vivirá por mí. Este es el pan que ha bajado del cielo: no como el de vuestros padres que lo comieron y murieron; el que come esta pan vivirá para siempre”** ».

Petit explanation

1. Al hablar Jesús de su carne, los adictos al régimen quedan desconcertados: ¿qué es eso de “comer su carne”? Mientras Jesús se mantuvo en la metáfora del pan, creían comprender; podían aún interpretar que se presentaba como un maestro de sabiduría enviado por Dios. Pero Jesús ha precisado que ese pan es su misma realidad humana, no una doctrina. Tanto nosotros, como los lectores de Juan, sabemos que se refiere a la eucaristía.

2. Jesús va a dar su carne muriendo (la separación de la carne y la sangre expresa la muerte). Cuando su carne y su sangre sean separadas por la violencia

del odio, quedará patente (a la mirada teologal) la vida que hay en él, el Espíritu, que como agua de vida, brotará de su cuerpo entregado (cf. Jn 19,34).

3. Subyace la simbología del cordero pascual. La carne del cordero fue alimento para la salida de la esclavitud, su sangre liberó de la muerte. Ahora la “carne” de Jesús es alimento permanente; su “sangre” no sólo libera de la muerte, sino que da vida definitiva. En su carne y sangre entregadas recibimos el Espíritu (Amor) que nos asimila a Jesús por una entrega semejante a la suya (significado del comulgar). Sin esta asimilación a Jesús, realizada por el Espíritu, no hay realización para el hombre: *“Si no coméis la carne de este Hombre y no bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros”*.



4. Aceptar a Jesús, asimilarse a él, equivale a “comer”, y significa asimilar su realidad humana, que se da al hombre en su vida y en su muerte. El Espíritu-vida que se recibe lleva al hombre a la misma entrega a la que lleva a Jesús. El discípulo de Jesús, con él y como él, se da a sí mismo hasta la muerte por el bien del hombre.

5. Por parte de Jesús, la eucaristía, memorial de su vida y muerte, es don que comunica su amor y su vida (el Espíritu). Por parte del discípulo es la aceptación en fe del don; de éste nace una experiencia (teologal) de vida-amor que se convierte en norma de conducta. Jesús, alimento de su comunidad, produce en ella el amor, la entrega y la alegría festiva. El don recibido lleva al don de sí: es el amor que responde a

su amor (cf. Jn 1,16).

5. Entre Jesús y el discípulo hay una identidad profunda de sintonía e identificación. Adhesión de amor que establece una comunión de vida. Esto significa comer y beber su sangre.

6. Como Jesús recibe la vida del Padre y vive por el Padre, es decir, en total dedicación al designio de Dios de dar la vida al mundo, así el discípulo (*“aquel que me come”*) vive de la vida de Jesús, dedicado a su mismo designio. ¡El mismo vínculo de vida que existe entre Jesús y el Padre (vida recibida-vida dedicada) existe entre los discípulos y Jesús!

6. Cada vez que Jesús se refiere al seguimiento (comer/beber) se refiere al individuo: cada uno ha de hacer su opción personal y libre; cada uno tiene su propia responsabilidad en el seguimiento y en la asimilación.

7. Jesús ha expuesto la condición para crear la sociedad que Dios quiere para el hombre, la única que la permitirá una vida plenamente humana y cumplir el proyecto de Dios sobre la creación: es el amor de todos y cada uno por todos, sin regatear nada. Él da al hombre la posibilidad de ese amor y de esa vida.

8. Revisamos el significado que en nuestra vida de discípulos tiene la eucaristía.

DESAHOGO SÁLMICO (a la manera de David)

Los especuladores escuchan en su interior este oráculo:
no tenemos miedo a nadie, ¡y menos a los representantes del pueblo!

Saben, en efecto, que su culpa no será descubierta,
que no existen tribunales que puedan encausarles.

Sus palabras son órdenes para los políticos.

Su desfachatez llega hasta el cielo,
su latrocinio por las nubes;
sus mentiras llenan periódicos,
y sus ideas la universidad.

¡Qué inapreciable es su bellaquería!

Todos les compran sus tóxicos productos,
se acogen a la sombra de sus hipotecas sub prime.

Del robo legalizado se nutren estos tíos,
beben sin descaro los sueños de los tontos.

Porque en el dinero está la felicidad
y sus manejos crean la riqueza de la nada:
¡tal es la magia de su poder!

(...)

Pero pronto dejarán de tomarnos el pelo
estos siniestros hipócritas. Se acabó la vaina.
Con la red con la que jugaban se han enredado,
han caído en su propia fosa,
y van a recibir donde más les duele.
¡Que les salve ahora la maldad que cosecharon!

APRENDER DE LA HISTORIA

«Cuando los nazis vinieron a buscar a los comunistas,
guardé silencio,
porque yo no era comunista.
Cuando encarcelaron a los socialdemócratas,
guardé silencio,
porque yo no era socialdemócrata.
Cuando vinieron a buscar a los sindicalistas,
no protesté,
porque yo no era sindicalista.

Quando vinieron a buscar a los judíos,
 porque yo no era judío.
 Cuando vinieron a buscarme,
 no había nadie más que pudiera protestar».

Este poema se ha atribuido entre nosotros al Bertold Brecht, pero su autor es el pastor protestante Martin Niemöller.

En enero de 1946, los representantes de la Iglesia Confesante se reunieron en Frankfort para debatir su actitud en los tiempos de la dictadura, y Niemöller subió al púlpito para pronunciar un sermón que después repetiría muchas veces. En la Semana Santa celebrada ese año en Kaiserslauten dijo entre otras cosas en su sermón titulado ¿Qué hubiera dicho Jesucristo?

6

Sí, Hitler atacó a los comunistas, pero ¿no eran ateos y revolucionarios?
 Y sí, aniquiló a los incapacitados y los enfermos, pero ¿no eran una carga para la sociedad?

Y, claro, exterminar a los judíos era deplorable, pero los judíos no son cristianos, ¿verdad?

Y lo de los países ocupados es una lástima, pero por lo menos eso no ocurrió en Alemania ¿no es cierto?

Ninguna excusa justificaba todo eso.

No podemos negar la necesidad de expiación con la excusa de que “me habrían matado si hubiera hecho algo”.

Preferíamos mantener silencio. Está absolutamente claro que no somos inocentes y me pregunto una y otra vez: ¿qué habría pasado si en el año 1933 ó 1934, 14.000 pastores protestantes y todas las comunidades protestantes de Alemania hubieran defendido la verdad hasta la muerte? Si hubiéramos dicho: “No es correcto que Hermann Göring simplemente meta en campos de concentración a 100.000 comunistas para que mueran”.

Puedo imaginar que tal vez 30.000 ó 40.000 cristianos protestantes habrían muerto, pero también puedo imaginar que habríamos salvado a 30 ó 40 millones de personas, porque eso es lo que el silencio nos costó.

